

PROPUESTAS DEL ARCHIVO GENERAL DE LA REGIÓN DE MURCIA EN EL ÁMBITO DE LA CULTURA

Rafael Fresneda Collado

Los archivos se encuentran actualmente en un proceso de cambio, que los traslada desde una plataforma representada por sus funciones tradicionales—custodia de documentos para servir de garantía de derechos o como fuentes para la investigación histórica—, hacia otra mucho más abierta y dinámica que los convierte en centros de información especializada y de participación activa en la sociedad de la información y del conocimiento en la que nos encontramos.

Es verdad que el peso de la tradición ha marcado durante largo tiempo el concepto de archivo para limitarlo al ámbito de la conservación del patrimonio documental, de la erudición y de la investigación histórica. Salvo contadas excepciones, de las que eran protagonistas los principales y más emblemáticos archivos, hasta hace pocos años, su proyección cultural se reducía, casi con exclusividad, a su oferta investigadora, de tal forma que eran centros pasivos cuya única misión consistía en conservar la memoria colectiva de la sociedad en la que se insertaban. En la mayoría de los casos, incluso, se ubicaban en espacios inadecuados (mayoritariamente sótanos o áticos), sin las más elementales condiciones ni recursos materiales ni personales, y disfrutaban de escasa o nula consideración social.

Sin embargo, el proceso de cambios acelerados y las transformaciones que desde hace unas tres décadas afectan a todos los campos y, entre ellos, a las formas de la cultura no es ajeno al mundo de los archivos. Estas transformaciones—en nuestro país y en el ámbito de los archivos— tienen su origen, coinciden temporalmente, y en buena parte son consecuencia, en mi opinión, también de un hecho político: el nacimiento del nuevo Estado descentralizado en autonomías. La democracia política posibilita la democratización de la cultura.

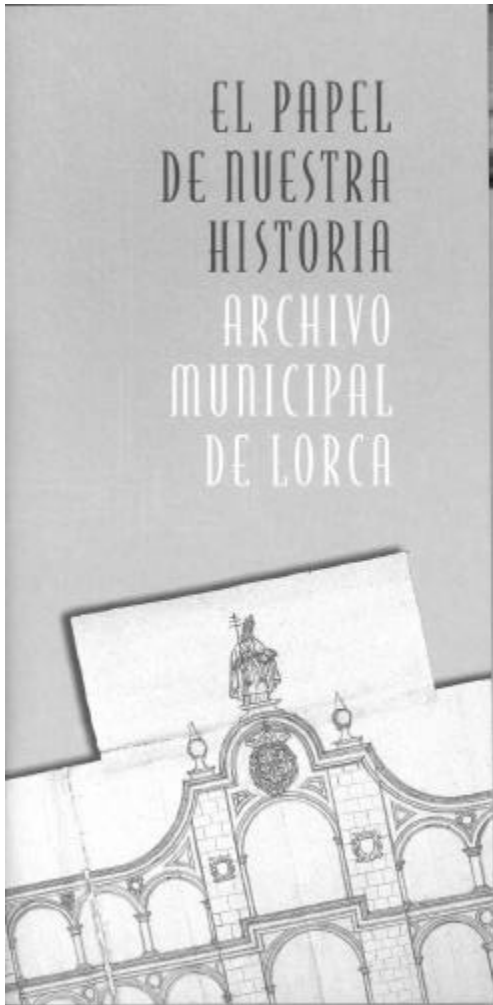
El Estado de las autonomías trajo consigo el despertar de la conciencia regional y la necesidad de conocer las señas de identidad de las nuevas circunscripciones administrativas, de lo que no está ausente la región de Murcia. Surge así una especial sensibilización por la historia y, por ende, por los archivos, como custodios y conservadores de las fuentes documentales para la realización de los estudios históricos.

En esta favorable situación los centros archivísticos han mejorado notablemente las endémicas carencias de infraestructuras y recursos. En nuestra región, la concienciación de las administraciones local y regional, ha permitido la organización y descripción de fondos documentales, la construcción y adecuación de locales, la dotación de nuevos equipamientos y la incorporación de profesionales cualificados a nuestros centros, todo

ello a partir de líneas de financiación específicas concretadas en subvenciones y ayudas. En el aspecto de la formación profesional ha sido de especial relevancia poder contar con la Escuela de Biblioteconomía y Documentación, primero, y con la Facultad ahora. El impulso que han recibido los archivos ha posibilitado la apertura del mercado de trabajo para diplomados y licenciados. No menos de 40 plazas han sido creadas y cubiertas en los últimos años, a lo que hay que añadir las becas de colaboración o formación convocadas anualmente por el Archivo General (18 para 2002), por algunas consejerías y por los municipios de la región.

Este auge de los archivos, con ser importante, no ha finalizado. Las demandas de los ciudadanos para la consecución de una administración más cercana y transparente y la necesidad de las propias administraciones para adaptar sus servicios a las exigencias de la

Sociedad de la Información, auguran un próximo futuro todavía más esperanzador. Sin olvidar la preservación y la conservación de documentos en papel, los archivos deberán atender y facilitar el acceso a la información y diversificar su oferta cultural. Para ello, las nuevas tecnologías de la información y de las comunicaciones jugarán un papel primordial.



En materia de proyección cultural los archivos llevan a cabo actividades encaminadas, mayoritariamente, a la difusión de su patrimonio documental. Para impulsar esta iniciativa, el Archivo General de la Región de Murcia viene desarrollando desde hace cinco años un programa de **exposiciones** en colaboración con los ayuntamientos de la región, titulado genéricamente *El Papel de nuestra Historia*, que pretende difundir y acercar a los ciudadanos los documentos de especial trascendencia producidos por su ayuntamiento, con el fin de ofrecer una breve historia de la localidad a través de los testimonios escritos conservados por la institución más antigua y más cercana a ellos. Aún siendo un sistema tradicional de mostrar los ricos fondos documentales custodiados en los municipios, las exposiciones coadyuvan a dar a conocer los archivos, el trabajo desarrollado en ellos y a fomentar la investigación histórica.

Las muestras están orientadas esencialmente a los más jóvenes y tienen una clara vocación divulgativa. Tanto su diseño—la selección de los documentos presentados en vitrinas se realiza atendiendo no solo a su valor histórico sino también a su faceta estética—como las explicaciones complementarias recogidas en paneles y otros recursos empleados (objetos, videos, carteles...) tienen el propósito de hacerlas más atractivas y accesibles al público en general.

Las exposiciones se proyectan con una serie de actividades paralelas que son ejecutadas por los alumnos de los centros de enseñanza locales que la visitan, con la colaboración y coordinación del profesorado. Estas actividades se concretan en la elaboración de un cómic, con retazos de la historia local para colorear por los más pequeños, un árbol genealógico para incorporar datos e imágenes de ascendientes familiares, y un elemental proyecto de investigación histórica para los alumnos de los últimos cursos de bachillerato.

De las exposiciones se publica un catálogo que recoge la imagen y descripción de los documentos expuestos y los textos explicativos de los paneles. Estos catálogos, además de servir de guía y memoria de la muestra, se convierten en una síntesis de la historia de la localidad donde se ha llevado a cabo la exposición.

Hasta el momento se han montado exposiciones en los municipios de Alhama y Abarrán (1998), Mula (1999), Lorca (2000), Los Alcázares, San Pedro del Pinatar y San Javier (2001) y Caravaca (2002), en este último como prelude de los importantes acontecimientos que acompañarán al año jubilar. En el año 2003 pretendemos su montaje en la ciudad de Murcia. Debo resaltar que el número medio de visitas a estas muestras sobrepasa la cifra de 2.000 por localidad, lo que da idea del interés que despiertan.

Otra de las facetas que podemos considerar dentro del ámbito de la función cultural del Archivo es la de **publicaciones**, que posibilita ofrecer los resultados del trabajo profesional al tiempo que supone una forma de difusión de los fondos documentales custodiados en los archivos. Hace unos tres años fueron editados dos trípticos, a modo de somera guía, de los archivos General de la Región e Histórico Provincial que informan de sus fondos y servicios. De otro lado, para la difusión de los trabajos y estudios técnicos, el Archivo General dispone de una colección de publicaciones con dos series. Una orientada a editar instrumentos de descripción, bajo el título genérico de *Archivos Murcianos*, de la que han visto la luz 6 números que recogen inventarios o catálogos de archivos municipales, del Archivo Histórico Provincial y del propio Archivo General. La otra, abierta el pasado año con el título de *Cuadernos de Estudios Técnicos*, se destina a la edición de las conferencias pronunciadas en las jornadas técnicas que anualmente se celebran sobre algún aspecto de interés profesional. El primer número incluye tres aportaciones sobre el derecho de acceso a la documentación administrativa, y el segundo se dedica a los documentos electrónicos en la Administración, desde la doble óptica jurídica y archivística.

Además, el Archivo General ha editado en el bienio 2001-2002 tres publicaciones en formato electrónico. La primera contiene una somera descripción de la historia de la Provincia franciscana de Cartagena y su reflejo en los principales documentos que su archivo custodia; otro recoge las actas de la Asamblea de Parlamentarios y el proyecto de Estatuto

de Autonomía, y se realizó con motivo de la conmemoración del vigésimo aniversario de nuestro Estatuto regional. La tercera, elaborada en el Archivo Histórico Provincial, ofrece los documentos de la Cofradía de la Vera Cruz de Caravaca, tanto los pertenecientes a dicha Cofradía como los contenidos en los protocolos notariales del Archivo Histórico.



Asimismo, a través de la página web del Archivo General podemos obtener información sobre legislación archivística, fondos documentales, convocatorias de becas y subvenciones, publicaciones, exposiciones, etc. Los contenidos se verán pronto actualizados y notablemente incrementados cuando dispongamos del censo del patrimonio documental de la región, proyecto que acabamos de iniciar como consecuencia de un Convenio suscrito con el Ministerio de Cultura. Me gustaría resaltar, no obstante, una muy interesante iniciativa que incluye la página web: la historia de la región de Murcia a través de los documentos conservados en el Archivo Histórico Provincial, de recomendable consulta.

Entre las propuestas culturales de nuestro centro archivístico debo citar, igualmente, una actividad que, aunque posee cierto carácter interno y escasa repercusión social, no debe caer en el olvido. Se trata de la **formación y actualización profesional**, centrada básicamente en los cursos dirigidos a funcionarios responsables de archivos de oficina y en las jornadas técnicas organizadas para los profesionales de archivos de la región. Los primeros, que se hallan temporalmente paralizados, se realizan a través de la Escuela de Administración Pública de la Comunidad Autónoma y toman parte en ellos los grupos C y D de la propia Administración Regional. Van enfocados a proporcionar pautas y criterios generales para el tratamiento de los documentos en su fase de archivo de oficina: sencillas nociones sobre tipología documental, clasificación y ordenación de expedientes, tipos de archivos, preparación de transferencias, etc.

Por su parte, las jornadas técnicas para archiveros de la región se programan en colaboración con la Escuela de Administración Local de la Comunidad Autónoma. Estas jornadas, con periodicidad anual, tienen como finalidad la formación permanente y actualización profesional de los archiveros y constituyen, al mismo tiempo, un importante foro de encuentro para el intercambio de opiniones, proyectos y experiencias. Su celebración se hace coincidir, en tiempo y lugar, con las exposiciones de documentos a las que ya se ha aludido.

La intervención en conferencias, mesas redondas, congresos, jornadas, etc. permite seguir difundiendo nuestras actividades y proyectos, la documentación de nuestros archivos y la historia regional. A modo de ejemplo, el Archivo Histórico Provincial tiene programado un curso de promoción educativa sobre documentación notarial.

Es obvio que, hasta ahora, la falta de un **edificio** que permitiera el normal desenvolvimiento y facilitase la proyección del archivo ha lastrado sus actuaciones y desarrollo como centro de expansión cultural. Sin embargo, este endémico problema se encuentra hoy en fase de solución con el inmueble que actualmente se construye en la Avenida de los Pinos, junto a la Biblioteca Regional. Además de contar con grandes depósitos de fondos, de locales destinados a talleres de encuadernación y restauración, de laboratorio de microfilmación y digitalización, etc., el edificio dispondrá de una amplia zona de expansión cultural integrada por un espacioso salón de actos, una sala de exposiciones y una sala de usos múltiples, dependencias que permitirán la celebración de numerosas actividades que hoy se derivan hacia otros locales, centros e instituciones.

Una infraestructura de esta naturaleza posibilitará la prestación de mayores y mejores servicios, la implantación de una conveniente y necesaria gestión de calidad e, incluso, la apertura de nuevos servicios entre los que cabría incluir el **servicio educativo**, en el que el archivo se convierte en laboratorio y centro de prácticas que conserva y proporciona numerosos recursos didácticos para la enseñanza de la historia. Los documentos, como fuentes primarias y materiales de trabajo para el conocimiento de la historia, pueden ser objeto de especial atención en determinadas unidades didácticas y ayudar a la comprensión de acontecimientos pasados. Esta experiencia, puesta en funcionamiento ya en algunos archivos, ha demostrado su eficacia cuando el proyecto se planifica en coordinación con el profesorado de los centros docentes.

El desafío de cara al futuro consistirá, partiendo de las posibilidades que ofrecerá poder contar con la infraestructura básica del nuevo edificio, en saber relacionar el conocimiento que nos proporciona nuestra formación y experiencia con la utilización de las tecnologías a nuestro alcance a fin de lograr mejores cotas de progreso.